



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 104 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220031800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Zoraida Gonzalez	05/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300120220031800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Zoraida Gonzalez	05/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300120220028700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edgardo Campo Montero	Rodolfo Rafael Rivera Palmera	05/07/2022	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia En Razón De La Cuantía, Ordena Remitir A Fin De Que Sea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Entre Los Jueces Municipales De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Esta Ciudad.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

f09f1532-0022-4046-b6ae-6ad95bd33c51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Estado No. 104 De Miércoles, 6 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300120220040200	Tutela	Jainer Junior Charris Escobar	Secretaria Distrital De Hacienda	05/07/2022	Auto Admite

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Secretaría

Código de Verificación

f09f1532-0022-4046-b6ae-6ad95bd33c51